

DIARIO DE PALMA.

SABADO 25 DE JUNIO DE 1853.

Espirítu de la prensa.

(De El Ancora.)

¿QUÉ DIRÁN LOS PUEBLOS?

Apenas ha transcurrido medio año desde los últimos momentos del ministerio Bravo Murillo hasta el presente, que lo que entonces era respecto al estado de la hacienda confianza y claridad, ahora se ha vuelto oscuridad é incertidumbre.

La deuda flotante cuya sucesiva extincion tenia por cosa segura el antes nombrado ministro, sus sucesores el Sr. Llorente y el Sr. Bermudez de Castro lo han considerado como una vorágine profunda y tenebrosa que debiera tragarse el tesoro nacional.

Para quitarse el miedo que le daba la espantosa sima, no conoció Llorente otro recurso que el de convertirle en deuda permanente por medio de un empréstito, y gracias á que, al calor de las demostraciones emitidas en contra de este proyecto por el Sr. Bravo Murillo en el parlamento no pudo cuajar esa conversion ruinosa, nos libramos de verla realizada.

De otro modo tal vez á estas horas la incorporacion de la deuda flotante á los intereses del 3 por 100 hubiese impulsado al crédito español por la pendiente de la bancarrota.

Empero, como quien camina de atolladero en atolladero, á Llorente sucede Bermudez de Castro, quien por ver si puede llenar el vacío de la susodicha deuda, echa mano de asignaciones que juzga, superfluas, dejando á los que las disfrutaban, á unos sumidos en el abismo de la desesperacion, y á otros flotando en el piélago de las clases pasivas: piélago anchuroso ya por demas, cuyas orillas no será poco lo que se hayan ensanchado con esa nueva avenida, otra de tantas como le ha dado nuestra revolucion con sus *incesantes* cesantías.

Y no está en esto lo peor ó lo mas inesperado: está en que, al oír los pueblos, que con la revolucion han ido creándose tantos millares de cargos públicos mantenidos á sus espensas, y que tantos años ha estado diciendo que eran útiles y necesarios, para salir luego todo un ministro echándolos abajo por inútiles, edificados los pueblos con una leccion semejante ¿qué dirán?

Dirán que la política de España tiene mas incógnitas que todas las X del álgebra, enigmas mil veces mas indescifrables que el famoso de la Esfinge.

Efectivamente ¿qué incógnita mas incógnita, ni qué enigma mas enigmático se puede proponer á los sesos que gusten devanarse en su inteligencia, que ese necesitar el servicio de la hacienda un aumento progresivo de empleados por espacio de veinte años seguidos, y esa reciente confesion ministerial de ser gran número de los ex-necesarios destinos una superfluidad, una congerie de protuberancias berrugosas que consumen inútilmente la sustancia del erario?

Tambien podrán decir los pueblos, dando que la actual administracion sea la buena, que si en las dos últimas décadas hemos tenido infinitos gobiernos de hombres, no hemos tenido ningun hombre de gobierno.

Y cuenta que á la deduccion no se la puede tachar de inexacta, puesto que, entre lo que ya va reformado y deshecho por el actual gabinete, en punto á la hacienda que es el alma de todos los negocios, y lo que se anuncia próximo á reformar ó deshacer en aquel y otros ramos de la administracion pública, dedúcese lógicamente, que casi todo cuanto se formó y se hizo por los gabinetes anteriores, se formó y se hizo mal.

Y por necesidad se sigue que la escuela admitida habrá dado entre nosotros al gobierno, en vez de hábiles preceptores, menguadísimos alumnos habilitados de maestros sin haber dado altas pruebas de idoneidad en el examen.

Y á todo eso ¿qué dirán los pueblos? Dirán que no tienen ellos la culpa, pues en verdad no fueron los pueblos quienes los examinaron y laurearon.

Dirán que las escuelas modernas que graduaron de doctores y ministros en administracion á los hombres del poder, no han sido los pueblos: sino los partidos que defendiendo los unos el *pro* y los otros el *contra*, haciendo los unos y deshaciendo los otros, y ninguno haciendo bien lo que debian por los pueblos han enseñado á estos á desconfiar de todos, á ver en todos doctores de gobernacion graduados por gracia, orlados como hombres de gobierno los que no pasaban de muy medianos escolares.

Prescindiendo de que no se ha comenzado la reforma administrativa, á nuestro entender, por donde se debia, esto es, adoptando los principios de simplicidad y unidad de que era deudora la España á su régimen monárquico, es lo cierto que el actual consejo de ministros parece proponerse restablecer en la gestion de los negocios aquella simplicidad y unidad cuya abolicion por los novadores de escuela moderna tan cara nos cuesta, y de la cual tanto se ha tardado á reconocer y proponerse enmendar los perjuicios.

Suponemos que lo comenzado se lleve á cumplido efecto. Damos ya por cosa hecha la desaparicion de tantas instituciones provinciales, de tanta complicacion de oficinas, de tanta centralizacion metropolitana, de tanta confusion en la contabilidad, de tanta expedientacion y tramitacion interminable de informes y consultas y concesiones pedidas y otorgadas y luego suspendidas ó negadas, de tantas obras públicas, de tanta beneficencia, y de tantas economías y mejoras en presupuestos y proyectos, sin mas valor ni efectividad que el gasto que se hace en el papel en que se escriben.

Despues que háyamos llegado al cabo de todo ello ¿qué dirán los pueblos? Dirán que la gracia de este cambio feliz no se debe á ciertas ideas que se les habian preconizado durante tantos años sin interrupcion, con las cuales se pusieron todos los departamentos del Estado, so pretexto de arreglarlos á ellas y enmendar así la plana á los *nechos* de nuestros antepasados, tan desbarajustados como ahora al cabo se vienen á confesar.

A vicios fundamentales se les deben oponer fundamentales correctivos. En política, como en todas cosas, la desaparicion de los efectos es momentánea, efimera, cuando no se acude á destruir la causa.—J. C.

PARALELO DE BALMES Y DONOSO CORTES.

I.
Es diferente, es semejante la órbita recorrida por esos dos luminaires que tanto esclarecieron á la España, y que con diez años de diferencia se han eclipsado en nuestro bajo cielo, el uno tras del otro para resplandecer de lleno, sin mas orientes ni ocasos, en el cielo altísimo cuyo centro visible es la misma divinidad?

En qué se parecieron y en qué no, esos dos contemporáneos de nuestra revolucion, tan alum-

brada con teas de humo pestilente, y tan poco por faros de claridad amiga?

¿En qué habrán sido dos hombres y en qué un solo espíritu, los dos potentes ingenios de Balmes y Donoso, á cuyo talon puso asechanzas la despechada malignidad de los que no tenían razon contra tan incontestables razonadores?

¿Eran en algo iguales el talento, el corazon, el objeto que inspiraban á Balmes y á Donoso?

¿Brillaban en el primero y en el segundo dotes y designios que ninguno de los dos debiera envidiarse recíprocamente; ó espresado de otra manera, era cada cual de ellos un tipo de perfecciones, sin vacío que le pudiera llenar mutuamente una perfeccion de cada cual?

Convenia que nos dirigiésemos las antecedentes interrogaciones, para que teniéndolas á la vista el que nos leyere, le sirvan como de prólogo á las consideraciones en que nos vamos á ocupar sobre las dos insignidades, no solamente españolas, sino europeas, cuyo recuerdo queda asegurado hasta la mas remota posteridad, sin necesidad de que se les erijan monumentos que le perpetúen, bastándoles para no perecer jamas su memoria entre los venideros, el indestructible que se labraron en sus inmortales escritos.

BALMES.

Un escritor, cuyas producciones leemos siempre con el mas vivo interes, bajo la mira de realizar cuanto lo merece la prodigiosa transformacion operada con los ausilios de la gracia en el espíritu del señor marques de Valdegamas, ardiente propugnador de la sana doctrina en el segundo estadio de su carrera, avanzó una proposicion que si bien se halla verificada en muchos hombres; como es la de que «el que no tiene mudanzas en su vida es porque no tiene historia;» sin embargo, lo que haya de verdad en esta proposicion, no comprende por ningun término, ni en ningun sentido es aplicable, ni se verifica en el presbítero Balmes.

No: el esclarecido escritor ausonés, nada escribió jamas de que debiera arrepentirse, siquiera fuese por una duda nacida de escrúpulos delicados, y decir como otro Agustín: «tal cosa, desearia no haberla escrito jamas: *me nunquam scripsisse vellem.*»

Conocidas son de todo el mundo cristiano las dos parábolas en que Jesus dió alguna idea de la alegría que causa en los cielos el recobro de un alma extraviada, comparándola á la que causa al pastor el hallazgo de la oveja perdida, y á la muger prudente el de la dracma que habia echado á faltar en su caudal.

Para ningun hombre pues deberá ser motivo de reproche ó de vergüenza la mudanza que devuelve su espíritu al aprisco y al tesoro de la gracia del Señor, que á todos los hombres ama como á ovejas de su redil y como dracmas de su tesoro.

Pero tampoco á ningun hombre se le puede echar en cara, atribuyéndoselo á nulidad ó poquedad de mérito, el no haber experimentado públicas mudanzas de la bajeza á la elevacion, de lo erróneo á lo verdadero, de las sombras iluminadas por el artificio, á la luz que no compadece sombras ni ficcion que la empañe, del mal arreado con ricas vestiduras que de lejos brillan, al bien atractivo en su desnuda hermosura, que cuanto mas de cerca se la mira, tanto mas enamora y satisface.

De Balmes pues no se podrá decir, que no padeció mudanzas porque no tuviese historia. Balmes fué la historia de sí mismo, fué siempre el mismo Balmes sin variacion en sus pensamientos, en la claridad de sus concepciones, en la pu-

reza de su doctrina: tan ortodoxo como hombre en política, como en religion: tan firme en sus convicciones en su humilde patria y á la sombra de la biblioteca ausonense, como en el empóreo de la cultura española y á la sombra de sus palacios, donde tan fácil es, como á él mismo se lo habíamos oido, en un rato de íntima conversacion, oscurecerse las mas claras inteligencias.

Cortés y nunca cortesano, sacerdote austero en medio de la molicié de la corte, otorgóle el cielo el privilegio que no á todos se concede, de volver de allá á su ciudad natal, con el despejo de su razon exento de lunares y manchillas.

Y no solo de Madrid volvió ileso, casualmente en una época en que su admósfera hallábase mas saturada que en algunas otras con inficionados halitos de corrupcion asaz estendida, sino que tambien volvió inalterada su entereza, de las cortés del Támesis y del Sena, á cuya inmediacion tan deletéreo ambiente se respira.

Grande merecimiento por cierto el de Balmes de haber conservado con ayuda de su Dios, en tan corruptores centros de la civilizacion moderna, la sal de la sabiduría del espíritu y la luz de la católica sinceridad.

Ni Babilonia ni Gomorra, permitió el cielo que impurificasen su alma, destinada á la purificacion é ilustracion de tantos entendimientos.

Sin recibir jamas dentro de su álveo aguas cenagosas, Balmes se puede decir fué un rio, que nacido arroyo y cubierto por humildes cañaverales, cruzó por diversos terrenos y comarcas, siempre salubre, siempre cristalino, siempre sosegado, hasta hacerse casi un ancho mar, igualando casi en sus orillas al Océano.—J. C.

II.

DONOSO.

Las aves de gran vuelo han menester posiciones elevadas. En valde buscariais al águila entre los zarzales de un seto, ni en los arbustos de un valle.

Siendo tanto lo que las criaturas racionales se asemejan en sociedad á las que carecen de razon, por lo que mira á los instintos respectivos á sus caracteres y especies, rara vez hallareis los grandes genios viviendo contentos en reducida morada.

Los talentos eminentes necesitan por instinto volar á situaciones escelsas. Unicamente cuando sintiéndose fatigados apetece la calma del hogar humilde, ó la silenciosa paz de las aldeas, descenden de las alturas bulliciosas donde se detienen los nublados y se forman los vientos, á la serena y callada llanura.

El alma fogosa del jóven Donoso Cortés sentíase como ave prisionera en jaula angosta, en el breve recinto de su patria, rincón casi sin nombre en la provincia de Estremadura.

Demasiado grandes y activas eran sus alas, para no elevarse á otra region menos tranquila donde pudieran hacer gala de su esfuerzo y batirlas vencedor por lo alto de los mas altivos montes.

Partió á este fin del humilde techo do naciera: pensó dar el adios á su ignorada cuna: y divisado por la muchedumbre literata de la corte de Castilla, en el momento de llegar Donoso Cortés casi á la altura del alto sol que la hace con sus rayos la corte mas clara del mundo, «trínfó,» se dijo, al verse en tal elevacion.

Cediendo á los ruegos de la multitud que le contemplaba con asombro, descendié entonces á sus manos, para dejarse contemplar de cerca, acariciar y alojar en alcázar de reyes aquella ave reina, aquella águila de los ingenios cortesanos.

Sí, Donoso Cortés habia llegado á donde queria, era cortesano; y mas que cortesano, rey á quien hacian la corte el poder, la ciencia, la política y los placeres.

¿Qué cortejo para un alma de grandes instintos y de todavía mas grande inesperienza!

Si semejante cortejo basta para perder á príncipes que nacieron en cuna de monarcas ¿no sobraria para perder al que se ve adorado como príncipe, siendo nacido en cuna de ciudadano?

¿Pobre águila, que perdiste la libertad de un cielo puro donde no vieras otra lumbre que la del sol y los planetas, para dejarte fascinar por las fingidas luces y fuegos de ilusion de ese cielo artificioso y falaz á que llaman corte, y en donde, por mucho que te agites, tu altanería se verá cortada y recortada serán tus alas y acordado tu vuelo por las manos mismas que te acarician en ese mismo ambiente esclarecido con luminarias fabulosas!

Razon tenia Donoso Cortés cuando suplicaba á sus antiguos admiradores del Ateneo, que por vida suya no celebrasen sus pasadas glorias y sus vuelos de aquel tiempo, en que si habia sido águila festejada por lo remontado de su volar, á sus propios ojos era ya aquel, recuerdo amargo de una edad de ilusiones y demencias juveniles, durante la cual no hizo mas que alejarse gozosa pero engañada, aplaudida pero apisionada entre cadenas de oro.

Llamad *detestables*, les pedia por favor, á mis gracias de unos tiempos que son hoy para mí de cruel reminiscencia, y que nunca ¡ojalá! hubiesen pasado por mí: á su recuerdo, mi alma no viste, no, de gala, sino de luto.

Así se les quejaba á sus antiguos colegas el que ya no gustaba de lisonjas ni de lisonjeros: el que con harta pena suya por un lado, y por otro con el consuelo espiritual de haber retractado solemnemente los contraprincipios que algun día se le aplaudieran, como verdades pronunciadas por un oráculo infalible y con el acento de un dios, acababa de abandonar ahora para siempre un cielo de tramoya y farsa, por las elevaciones hácia el único cielo verdadero, objeto instintivo de su corazon aficionado á la grandeza que ni puede mentir ni ser fingida.

¿Qué habrá visto Donoso, que así se nos aleja, que así desconoce las delicias de la cátedra, donde por nosotros era venerado cual un númen en su altar? preguntábase sus adoradores no acertando á darse razon de tan improvisa mudanza.

Ha visto las tinieblas en mitad de vuestro día, y que retemblaba vuestro arcópago sobre sus falseados cimientos: se ha echado fuera de sus muros en busca de la luz, y lejos del palacio de vuestra sabiduría halló esa luz. Esto es lo que ha visto. Lo propio que vió el arcopagita Dionisio y que de idólatra le hizo un santo.

Ilustre conversion la de un hombre como Donoso, reputado la primera ilustracion de una escuela que daba juriscónsultos al foro, oradores al parlamento, magistrados á los tribunales, publicistas á la prensa, ministros á la corona, consejeros al Estado.

De una escuela que despues de haber elevado á la persona del ilustre converso á sus mas condecoradas categorías, se creyó haberle valido un alto título de nobleza y el cargo de una plenipotencia de las mas difíciles y honrosas para quien como él la supo desempeñar.

¿Por qué no sois lo que erais ántes de obtener estos últimos honores? ¿Por qué el marques, el embajador, se olvida y detesta de los principios que le valieron el uno y el otro rango? ¿Por qué os habeis mudado en adversario nuestro

desde la misma cumbre que os ayudamos á ganar? ¿Por qué conservais en la mano el laurel que os adjudicamos como á vencedor en la jornada? ¿Por qué habeis convertido ese laurel en látigo contra nosotros?

¡Necios los que así le reconvenian y acusaban de traídor! Lo que hizo Donoso Cortés en esta parte fué bien sencillo.

Lo que hiciera Gamaliel, quien no obstante de haber pertenecido á la secta farisea y conservar su puesto en el concilio como doctor de la ley, utilizó la misma elevacion que le habian granjeado sus merecimientos, en interés de la humanidad y la justicia, consultando y procurando poner en armonía los procedimientos del tribunal á que pertenecía con los respetos debidos á la inocencia: interceder para con los israelitas obstinados, en pro de los apóstoles y fieles de la cruz.

¿Hubiera podido hacer tanto bien Gamaliel, como hizo con sus consejos si hubiese renunciado el ministerio de la ley y se hubiese confundido con la muchedumbre?

No se engañaban efectivamente los que hubiesen querido que las luces de Donoso Cortés se escondieran debajo del celamin, en vez de brillar encima del candelabro, segun Dios quiere que brille la luz de los que él llama á derramarla.

¿Habrian tenido tanto eco y boga tanta las buenas doctrinas de Donoso Cortés, ni hubieran ejercido la influencia que ejercieron si no hubiera hablado tan de cerca al oído de los príncipes, como quien era llamado á sus consejos y representaba á la misma majestad?

¿Colocan acaso á flor de la playa la farola que guía al navegante, aclarándole las radas y las costas para que los escollos evite y llegué seguro á salvamento?

Visiblemente el espíritu de humildad y santificación quiso mantener á Donoso Cortés en el vértice de los honores, para que su conversion fuera mas ruidosa y de mas provecho al mayor número, cuanto ménos comprendida y mas demostrada por aquellos que no comprenden como las grandezas humanas pueden servir á otro provecho que á los de la vanidad y del egoísmo.

Donoso Cortés ha demostrado la milésima vez, que cuando es Dios quien levanta al hombre, cuando mas levantado en medio de los hombres, tanto mas útil instrumento se hace en beneficio de la humanidad.

A Dios y á la humanidad sacrificó por entero su elevada posicion el marques embajador, que á no haberle llamado á su seno el Remunerador divino, tal vez algun dia hubiese merecido, que por lo muy buen embajador que supo ser, en los tres conceptos religioso, monárquico y social, se le hubiese recompensado con el título de *Príncipe de la Embajada*.

Cuando para alcanzar tamaños merecimientos una gran alma pasa por variaciones y pruebas para fijarse al fin á una altura desde donde se sirve mejor la causa de Dios y de los hombres, no puede serle desfavorable el paralelo con otra gran alma que nunca se levantó de una condicion humilde.

Balmes no se elevó por la senda que Donoso, ni experimentó sus transformaciones: mas no por esto fué Donoso ménos grande.—J. C.

Noticias estrangeras.

El consejo federal helvético ha desaprobado tambien el empréstito forzoso que habian im-

puesto las autoridades del canton de Friburgo. Esta medida y la revocacion de las sentencias pronunciadas por el consejo de guerra, son dos grandes actos de justicia que alentarán á los hombres honrados, y harán conocer á los radicales friburgueses que su voluntad, ó por mejor decir, su capricho, ha cesado de ser omnipotente.

La Cámara de los diputados de Cerdeña, está ocupada actualmente en la reforma de los aranceles de aduanas. Tanto el gobierno como el Parlamento están animados del espíritu de prudente libertad, en términos que todas las enmiendas hechas en sentido restrictivo son desechadas por lo general, al paso que encuentran buena acogida las que están concebidas en términos de amplitud.

La procesion del *Corpus Christi* ha sido celebrada este año en Roma con la pompa y magnificencia de costumbre. Su Santidad llevó el Santísimo Sacramento y dió la bendicion general en la forma de costumbre. Las tropas francesas asistieron á la procesion, y á la cabeza de ella el general en jefe y los de las divisiones. Se ha notado que la concurrencia de extranjeros era mucho mayor este año que en los anteriores.

La congregacion del *Auto* se reunió el 31 de mayo por la mañana en el palacio Vaticano para expedir los decretos de beatificacion del P. Bobola, jesuita, y de Germana Cousin.

Los tres ministros católicos que habian presentado su dimision á consecuencia de un discurso pronunciado por lord John Russell ofensivo á la iglesia católica de Irlanda, las han retirado en vista de las esplicaciones, ó por mejor decir satisfacciones que les ha dado lord Aberdeen. El primer ministro ha manifestado en una carta que han publicado los periódicos, que muchos de sus colegas no participaban del modo de ver de lord John Russell en cuanto á Irlanda. El mismo noble lord lo confesó así, en la Cámara de los Comunes, y para cohonestar esta disidencia apeló á una máxima que se atribuye á lord Melbourne, el cual decia, que con tal que los ministros estén acordes en la marcha general, importa poco difieran en las razones en que cada uno se apoye. Apesar de esto, no deja de ser notable que la reconciliacion de los ministros haya sido hecha á costa de lord John Russell, cuya importancia política pesa indudablemente mucho mas que la de los tres ministros católicos irlandeses.

Noticias nacionales.

MADRID 15 DE JUNIO.

Como una prueba de los buenos efectos y excelente impresion que ha producido en las provincias la circular del señor ministro de la Gobernacion, relativa al uso de juegos prohibidos, y la real orden del mismo, precisando las faltas que pueden ser juzgadas por la autoridad gubernativa, trasladamos la siguiente apreciacion que de ellas hace nuestro ilustrado corresponsal de Pamplona.

«Las medidas que adopta el gobierno en beneficio de los pueblos, se suceden rápidamente, y cada vez le captan mas apasionados. La circular relativa al juego, particularmente, ha llenado de gratitud á todas las personas sensatas de Navarra, que veian en este vicio el germen de la mayor parte de los delitos que diariamente se cometen, el principio de la destruccion de las casas mas fuertes, el primer escalon de la inmoralidad de la juventud, y la mas peligrosa tentacion que podia ofrecerse á la virtud de los empleados. Esa circular ha producido el efecto de

que, al ménos en la capital, hayan cesado por ahora los juegos prohibidos por la ley, cuyos preceptos no han podido sin duda las autoridades hacer que se cumplan hasta el presente. Es de esperar que continúe el buen orden en esta materia, y procuraremos tener á Vds. al corriente de todos los resultados que produzca la medida.

La aclaracion hecha por el ministerio de la Gobernacion sobre las faltas que pueden ser castigadas gubernativamente, ha sacado á los alcaldes de mil zozobras y dudas en que se veian enredados todos los dias. Ahora tienen una regla segura á que atenerse, y los ciudadanos una garantía segura contra la arbitrariedad. Quizá convendria ampliar algun tanto las facultades de aquellos funcionarios (en vista de los resultados que produzca el reciente real decreto) por que muchas veces la necesidad de un arresto por una falta no da lugar á esperar á un juicio. Aquí, por ejemplo, hay dos ó tres hombres ébrios á quienes encuentra frecuentemente de noche el alcalde escandalizando con sus blasfemias y provocaciones, ó bien en disposicion de maltratar á sus mujeres ó hijos. De nada sirve citarlos para el dia siguiente á juicio de faltas; interesa separarlos instantáneamente de sus familias, ó de la vista del público hasta que se les pase aquel acceso producido por el vino, y esto no puede hacerse sino por medio de un arresto. Para estos casos, pues, creo que convendria ampliar las facultades gubernativas concedidas á los alcaldes, exigiéndoles el hacer constar la necesidad urgente de la medida.

— Tenemos motivos para asegurar que el señor Arbolí ha sido nombrado ya Obispo de Cádiz, realizándose así, lo que, contra la opinion casi general de los periódicos, dijo hace cerca de un mes la *Correspondencia autógrafa*.

— Todavía no se ha fijado el dia en que S. M. dejará el Real sitio de Aranjuez. Parece sí indudable que descansará en el Escorial algunos dias al dirigirse á la Granja, supuesto que hoy mismo (10) ha salido de Madrid el aposentador mayor de S. M. Sr. Oñate para preparar las habitaciones del Escorial y de San Ildefonso. Se cree que durante la rápida estancia de S. M. en el Escorial se verificará la tradicional ceremonia de entrar S. M. por el patio de los Reyes, cosa que hacen los reyes en España dos veces únicamente, una en vida y otra cuando son conducidos al Régio Panteon situado en las bóvedas de San Lorenzo.

— Las noticias oficiales que se tienen de Puerto Rico alcanzan al 15 de mayo. La tranquilidad seguia allí inalterable, y el estado sanitario inmejorable en toda la Isla, á escepcion de la capital donde fuertes lluvias seguidas de calores intensos habian aumentado los casos de fiebre amarilla.

— El capítulo de comisiones activas del presupuesto de la Guerra debe sufrir en breve una importantísima reforma. Consignanese en el presupuesto poco mas de dos millones de reales para los oficiales empleados en comisiones activas del servicio, y cuestan estos mas de cinco millones de reales repartidos entre nada ménos que 500 ó 600 individuos. Semejante estado de cosas no puede prolongarse y así lo han reconocido el Ministro de la Guerra Sr. Lersundi y su celoso y activo subsecretario Sr. Fernandez San Roman, á quien se deben tantos útiles proyectos en el ramo de Guerra. Parece que decidida la supresion de todas las comisiones inútiles, de todos los oficiales agregados sin justa razon á corporaciones é individuos y de todas las comandancias militares de canton, situadas en pueblos insignificantes ó nada estratégicos. Pero se conservan las

comisiones útiles ó científicas, los ayudantes á los generales en activo servicio, y las comandancias militares en los pueblos de importancia ó por el número de sus habitantes ó por su posición geográfica, en cuyo caso se hallan muchos pueblos de Cataluña. En una palabra, el plan del señor Lersundi es suprimir lo inútil, conservar lo necesario, ajustarse al presupuesto y producir en último término, sin daño del servicio, una economía de tres millones lo ménos de reales.

Palma 24 de junio.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SANTOS PRÓSPERO Y ELOY, OBISPOS.

Fué San Próspero de nacion frances, varon muy elocuente y erudito y muy dado al estudio de las santas escrituras. El sumo pontífice el gran Leon, hizo de él grande aprecio, y se sirvió de su erudicion para impugnar á los herejarcas Entiques y Nectorio en el concilio Calcedonense. Gobernó por espacio de 24 años como solícito y buen pastor el obispado Regio, amado y reverenciado de todos sus súbditos y obispos comarcanos. Murió en el año del Señor 466 siendo pontífice Hilario y emperador Leon. —San Eloy obispo, cuya fiesta principal se celebra en 1º de diciembre; pero como en aquel dia solemnizaba al Santo como á su patrono el gremio de herreros de Palma desde el siglo XIV, los plateros de dicha ciudad eligieron el de hoy, para tributar al Santo que es su tutelar, los cultos en la iglesia parroquial de santa Eulalia, donde le erigieron una especial capilla.

CULTOS SAGRADOS.

Hoy viernes á las cuatro de la tarde en la parroquial de San Jaime se principiara la novena del glorioso padre de providencia, el patriarca san Cayetano.

—Mañana sábado en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, los mayordomos y colegio de plateros celebran la fiesta de su patrono san Eloy: á las diez misa mayor con esposicion del Santísimo, que acompañará la música con armoniosa y brillantísima orquesta, y en cuyo ofertorio predicará D. Tomas Berga Pro., dominico.

—En la San Jaime á las once de la mañana se practicará el acostumbrado y piadoso ejercicio en memoria del Nacimiento de nuestro divino Redentor, repitiéndose al anochecer.

—En la iglesia del Hospital general á las siete y media de la tarde se dará principio al devoto septenario en honor de la Sangre preciosísima de Ntro. Señor Jesucristo. S. D. M. estará de manifiesto.

—En la de San Nicolas al anochecer se cantarán completas en preparacion á la fiesta de san Luis que se celebra el dia siguiente.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 25 DE JUNIO.

Salte el sol á las 4 horas y 32 minutos.

Pónese á las 7 y 28

Salte la luna á las 11 y 14 id. de la noche

Pónese á las 8 y 59 id. de la mañana.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 h. 2 m.

AVISOS

Se necesita una muger de 40 á 50 años de edad, para servir en clase de criada: darán razon en esta imprenta.

—El que quiera arrendar un piso de bastante comodidad, y en sitio ameno, sírvase avistarse con D. Gerónimo Forteza, que vive en la plazuela de las Copinas.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 Español.

CREACION

LA TUTELAR,

EXENCION

DE

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DEL

CAPITALES, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

SERVICIO

DOTES,

AUTORIZADA

PENSIONES

por Real orden de 23 de agosto de 1850,

DE LAS

Y RENTAS. BAJO LA INSPECCION Y PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M. ARMAS.

Delegado inspector del Gobierno de S. M.:

DON BERNARDINO MALVAR, DIPUTADO A CORTES.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Escmo. Sr. Marques de Santa Cruz, Grande de España.

Escmo. Sr. Duque de Berwick y Alba, id. Sr. Conde de Almodovar, propietario.

Sr. Marques de Ciriuñuela y del Puerto, diputado á Cortes.

Sr. D. José Diaz Agero, propietario.

Sr. D. Raimundo Chacon, Ex-cónsul general.

Sr. D. Cristóbal Marin, propietario.

Sr. D. Antonio Juan Guerin, comerciante.

Escmo. Sr. D. Antonio Gonzalez, ex-ministro.

Escmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos, ex-ministro.

Escmo. Sr. D. Manuel Salvador Lopez, Director que fué del Banco de Isabel II.

D. Juan Ignacio Crespo, Secretario.

Direccion general: Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, principal.

Director general:

DON PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

Fianza que garantiza la buena administracion de la Compañía,

Rs. vn. 360,000 efectivos depositados en la caja nacional de depósitos.

Capital suscrito en 10 de mayo de 1853,

Rs. vn. 43.000,000 representado por 7,300 suscritores.

Las cifras que anteceden son la prueba mas evidente de la próspera situacion de la Compañía y de la acogida que han merecido del público las ideas de buen orden y moralidad que forman su base.

Su objeto es facilitar á todas las clases la formacion de capitales, dotes, pensiones ó rentas, con el importe de sus sobrantes ó pequeñas economías, que se emplean de una manera útil al individuo y provechosa al pais, con todas las garantías que en lo humano pueden apetecerse.

Todos los suscritores de la Compañía establecen entre sí una vasta asociacion, cuyas condiciones son las de heredar mutuamente el importe de las imposiciones de aquellos que fallezcan antes del término de sus contratos. La duracion de estos contratos puede ser desde 4 á 25 años, y las imposiciones que se hagan, desde 100 reales hasta las mas crecidas sumas, las cuales pueden pagarse, bien de una vez, bien por entregas anuales.

Considerando este sistema de imposiciones anuales como el mas cómodo para los suscritores y mas adecuado al espíritu de la asociacion, véase cuáles son los resultados probables que debe prometerse un suscriptor que imponga 1,000 reales anuales en la Compañía, por un término de 5, 10, 15, 20 ó 25 años.

Si hace su imposicion, corriendo el riesgo de muerte en cabeza de un niño de.....	En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años.
..... Un dia á un año alcanzará Rs. vn.	11,000	40,000	90,000	200,000	470,000
Si en cabeza de otro de 1 año á 2 id.	9,000	30,000	75,000	170,000	370,000
Id. 2	8,600	29,000	72,000	160,000	350,000
Id. 3	8,600	28,000	71,000	156,000	340,000
Id. 4	8,600	27,000	70,000	155,000	335,000
Una persona 15	8,600	27,000	70,000	154,000	335,000
Id. 20	8,600	27,000	71,000	156,000	340,000
Id. 30	8,600	27,000	72,000	160,000	370,000
Id. 40	9,000	30,000	75,000	180,000	500,000

Por largo que sea el término que se elija para la duracion del seguro, todo suscriptor tiene derecho á rescindirle de cinco en cinco años, retirando en cualquier quinquenio el producto de su imposicion.

La Compañía publica todos los trimestres un Boletin administrativo que remite gratis á los suscritores, y contiene la lista nominativa de éstos, el importe de sus imposiciones, y las cuentas de recaudacion é inversion en títulos del 3 por 100, de su producto.

En la Direccion general de la Compañía, y en sus agencias establecidas en todas las principales poblaciones de provincias, se facilitan gratis prospectos, y se dan esplicaciones.

En Madrid tiene la Direccion agentes á quienes hará pasar á las casas de las personas que lo deseen, con objeto de procurarlas cuantos datos gusten, y de arreglar su ingreso en la Compañía.

Las personas que deseen esplicaciones ó prospectos acudan á casa de D. Gregorio Oliver, Administracion de correos, ó á la Cofradia de San Miguel, nº 9, mº 128. Palma 19 de mayo de 1855.—El subdirector, Jose G. Pecellin.